



Año del Desarrollo Agroforestal
Departamento de Compras Y Contrataciones

**INVITACIÓN Y CONDICIONES PARA PRESENTAR OFERTAS
COMPRA DE MENOR CUANTÍA**

Estimados/as Señores/as:
Oferentes Interesados en participar

El Ministerio de Educación les invita a participar en el proceso de **Compra de Menor Cuantía** referencia No. ME-CMC-439-2017, a los fines de presentar su mejor oferta para el **Servicio de Mantenimiento y cambio de Diplay para la planta Eléctrica de la Dirección de Evaluación de la Calidad y Pruebas Nacionales. Dirigido a MIPYMES**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

La fecha límite para presentar su Oferta está especificada en el Cronograma de Actividades en lo adelante del presente documento. El Oferente deberá entregar su oferta en sobre cerrado debidamente identificado con la siguiente información de la entidad contratante, conteniendo también los datos para realizar consultas y/o entrega de las ofertas:

- **NOMBRE DEL OFERENTE:** _____
- Firma del Representante Legal: _____
- (y Sello social si es una empresa)
- Entidad: **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
- Departamento: **Compras y Contrataciones**
- Referencia: **ME-CMC-439-2017**
- Dirección: **Av. Máximo Gómez No. 2, esquina C/ Santiago.**
- Teléfono: **809-688-9700 Ext.: 2369**
- Analista de Compras: **Daneurys Sánchez Montilla**
- E-mail de consultas: **daneurys.sanchez@minerd.gob.do**



Descripción de Bienes y/o Servicios a contratar (Especificaciones Técnicas):

No. Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida
1	Servicio de Mantenimiento y cambio de Diplay. - Planta Eléctrica Marca QSB7, modelo C150D6, serie H141800084	1	Servicio

Documentos a presentar en la Oferta:

1. **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)** debidamente completado.
2. Registro de Proveedores del Estado (RPE) dentro del rubro aplicable, objeto de la presente contratación.
3. Copia de Certificación vigente de MIPYME emitida por el Ministerio de Industria y Comercio.
4. Certificaciones de la DGII donde el Oferente demuestre que está al día en sus obligaciones fiscales.
5. Certificaciones de la TSS, donde el oferente demuestre que está al día en sus obligaciones fiscales, si procede.

Presentación de ofertas:

- **Ofertas:** Deben ser entregadas en el Departamento de Compras, en sobre cerrado e identificado con los datos que se indican en el 3er párrafo de este documento.
- **La cotización debe presentarse con carácter obligatorio, en el Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), en el cual deben establecerse las siguientes condiciones:**
 - ✓ Incluir la descripción, especificaciones técnicas y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado
 - ✓ Estar debidamente identificado con el proceso de adquisición de referencia, firmado y sellado en todas las páginas del formulario.
 - ✓ Totalizada por lotes y monto total ofertado; el ITBIS transparentado y en moneda nacional (RD\$).
 - ✓ Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)**.

- **Rectificaciones Aritméticas**

Los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.

Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

Cronograma de Actividades:

Cronograma del Proceso de Selección	Fechas
Publicación en los portales e invitación a los oferentes	26 de octubre de 2017
Fecha límite de Recepción de Ofertas y Aperturas	30 de Octubre de 2017 a las 11:00 am
Evaluación y Adjudicación	Hasta el 30 de octubre de 2017

Criterios de Evaluación:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de todos los aspectos requeridos, los cuales serán verificados bajo la modalidad "Cumple/ No Cumple".

Adjudicación

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente documento. El MINERD se reserva el derecho de adjudicación por lotes (si aplica). El resultado de adjudicación se notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Requisitos de Entrega de los Bienes o Servicios:

- Lugar de entrega de bienes: Sede Central
- Entrega Inmediata después de Adjudicación
- Es requerido notificar al Departamento de Compras y Contrataciones el momento específico de la entrega de los bienes y/o servicios adjudicados para la coordinación de la recepción.

Condiciones de Pago:

- El Oferente será responsable de pagar todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.
- **Sobre la elaboración de facturas: La/s factura/s correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto de los ítems contratados conforme se detallará en el contrato y la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s.**



- **Crédito a 60 días** contados a partir de la Entrada de Almacén o Certificación de Recibido Conforme de la entrega total.
- El pago podrá ser realizado mediante libramiento, razón por la cual es necesario que la cuenta bancaria del adjudicatario esté registrada en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).
- **Fuente de Recursos.** El Ministerio de Educación, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año, que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.



Yajaira Pérez, MBA
Directora del Departamento de Compras y Contrataciones

SNCC.D.014

Anexo:

Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)

- Fuente de Recursos
- Fuente de Recursos
- Fuente de Recursos

